



SESIÓN ORDINARIA 41-2023  
PERIODO 2020-2024

Acta de la sesión ordinaria 41-2023, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 10 de octubre del 2023, siendo las cinco de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Eddy Calderón Jiménez presidente, Quien preside  
Roxana Azofeifa Ureña Vicepresidente AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN  
Fernando Jiménez Hidalgo  
Marielos Ortega Cascante AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN  
José Eduardo Mora Mora

Regidores Suplentes

Andrey García Prado EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE LA REGIDORA ROXANA AZOFEIFA UREÑA

M<sup>o</sup> del Rosario Fallas AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Fabio Arias Prado AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

Darío Segura Picado EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE LA REGIDORA MARIELOS ORTEGA CASCANTE

Maria Auxiliadora Murcia Ríos

Síndicos Propietarios

Eberth Azofeifa Castro Síndico Propietario de Guaitil  
Jenny Calderón López Síndica Propietaria de San Ignacio  
Juan Antonio Azofeifa Jiménez Síndico Propietario de Palmichal AUSENTE  
Jansi Fernández Aguilar Síndico Propietario de Sabanillas AUSENTE  
Yendry Vindas Fernández Síndica Propietaria de Cangrejal AUSENTE

Síndicos Suplentes

Engracia Corrales Mora Síndica Suplente de Guaitil AUSENTE  
Jaime Monge Chavarría Síndico Suplente de San Ignacio AUSENTE  
Jacqueline Azofeifa Quesada Síndica Suplente de Palmichal AUSENTE  
Irnaí Murcia Ríos Síndica Suplente de Sabanillas AUSENTE  
Miguel Díaz Gamboa Síndico Suplente de Cangrejal AUSENTE

Norman Hidalgo Gamboa Alcalde

Susan Morales Prado Secretaria Concejo Municipal

Siendo las 5:00 p.m., el señor presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

**ARTÍCULO I**

**1. Comprobación del Quórum**

El señor presidente, da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, Alcaldes y a la secretaria, comprueba el quórum y da inicio a la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 5:00p.m.

**ARTÍCULO II**

**Acción de Gracias**

La regidora Maria Auxiliadora Murcia Ríos realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

**ARTÍCULO III**



Sesión 41-2023  
10 de octubre del 2023

# MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



## Orden del Día

1. Comprobación del quórum
2. Acción de Gracias
3. Orden del Día
4. Discusión y aprobación del Acta Ordinaria 40-2023 y Extraordinaria 15-2023
5. Lectura de la correspondencia
6. Asuntos de Trámite Urgente
7. Documentos Pendientes
8. Dictámenes de Comisión
9. Mociones de los Regidores
10. Mociones del Señor Alcalde
11. Asuntos Varios
12. Cierre de Sesión

## ARTÍCULO IV

### Discusión y Aprobación Acta Anterior

#### Se somete a votación la Sesión Ordinaria 40-2023.

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 40-2023. Votos afirmativos de los señores Jiménez Hidalgo, Calderón Jiménez, Segura Picado y Mora Mora.

#### Se somete a votación la Sesión Extraordinaria 15-2023.

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 15-2023. Votos afirmativos de los señores Jiménez Hidalgo, Calderón Jiménez, García Prado, Segura Picado y Mora Mora.

## ARTICULO V

### Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (06 de octubre 2023) emanado por comunidad del Llano las Mesas y Ceibas en general dirigido a Alcalde y Concejo Municipal en donde solicitan el mejoramiento del camino las Ceibas-La Vereda ya que el camino está en muy malas condiciones, asimismo también su intervención con los altos mandos del CONAVI, para que resuelvan la ruta San Luis hacia Parrita.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Yo estuve hace como 22 días en la zona de las Ceibas y la maquinaria esta en la zona y un líder comunal me dijo "Que dicha que anda por aquí, para que se vaya por la Vereda y vea el mal estado del camino". Yo le dije "Que la maquinaria andaba por el lugar y que se estaba haciendo un trabajo increíble en Linda Vista y Ceiba Baja y además que esa ruta la intervenían varias veces al año".

**Alcalde Norman Hidalgo Gamboa:** Hay un equipo exclusivo en las Ceibas, primero se atendió Ceiba Baja atendiendo el acuerdo del Concejo y luego continuamos en Linda Vista y aun estamos en las Ceibas, yo atendí personalmente a una de las personas que firma la nota y llame al director de la Unidad Técnica de Gestión Vial y esa persona se dio cuenta de cuando se van a iniciar los trabajos. Con lo de la ruta 301 con lo de CONAVI seia bueno tomar un acuerdo de pedirle a CONAVI que le de mantenimiento en asfalto a la ruta, la semana pasada hubo una reunión ya que no se ve avance en los trabajos con el MOPT, pero hay que pedir que se realice lo del asfaltado porque esa ruta esta clasificada como que ya esta afaltada exactamente para que el mantenimiento que se le haga sea en asfalto.

**Regidor Andrey García Prado:** Yo a veces he pasado por la ruta y es importante que se le ponga asfalto, escuche al Ministro de Transportes que esta haciendo el análisis de esos perfilados que se han realizado si son funcionales o son perder la plata, con el camino de la Vereda si seria bueno intervenirlo e ir haciendo algunos asfaltaditos poco a poco.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** A mi me gusta decir lo que uno ve y si uno va de Paraiso del Río al Llano la Mesa, solo falta un pequeño tracto para estar asfaltado y con lo de CONAVI consultar sobre el acuerdo que hubo de reclasificación de la ruta.

**Regidor José Eduardo Mora Mora:** Con lo de la ruta 301, hoy dicen una cosa y mañana dicen otra, esto es un vacilón,



Yo no sé si esto amerite una notita o si el Concejo debe de manifestarse de otra manera y que según la necesidad del Cantón. El Ministro dijo que eso lo iban a asfaltar, pero esto es un circo de CONAVI y del MOPT, hagamos algo que el Concejo dijo algo coherente y fuerte y que no nos metieron diez con hueco, hagamos ganamos con decir que esta zona de Acosta es bella y que venga el turismo rural, porque viene una vez pero otra ACOSTA por el estado del camino.

**Regidor Darío Segura Picado:** Se tiene una contratación en curso, lo que indican es que se esta elaborando el contrato con la empresa, me parece que lo que se debe hacer es consultar el estado de la contratación y cuando se va a dar el inicio de las obras.

**Regidor Fernando Jiménez Hidalgo:** Ahora que fuimos a la reunión, las personas están confundidas, porque viene y hechan una piedra y eso se pierde y no saben si pronto viene lo del asfalto, lo que dicen es que si asfaltan no gastar mas dinero y que el MOPT haga de Sabanillas para alla.

**Alcalde Norman Hidalgo Gamboa:** Es importante aclarar algunas cosas, una es que el MOPT le esta haciendo el favor al CONAVI, apagando incendios, la crisis del CONAVI no es la ruta 301 solamente es a nivel nacional, hay que reconocer que esta ruta esta para asfaltarse de lado a lado, pero se vino el asunto de Cochinilla y se paso en el proyecto y para poder recatar algo del proyecto se dio lo del sello asfáltico, el cual se encuentra en etapa de elaboración de contrato, lo que indican es que ese contrato inicia este año, esa es la verdad, pero el MOPT lo que esta haciendo como dicen es levantándole el rabo a CONAVI y cómo dice don Jose Eduardo Mora esto es un vacilon pero de 60 años.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Si debemos ver ese informe en donde se dice que se necesita es lo del asfalto, para tenerlo claro para la otra semana.

**Alcalde Norman Hidalgo Gamboa:** Don Eddy, a que informe se refiere usted?

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Lo que usted indico hace un momento sobre el cambio de la ruta, pero no se quien fue quien tomo ese acuerdo, por eso quiero ver el informe.

**Regidor Darío Segura Picado:** Esa recalificación la realizo fue el CONAVI

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Pidamos esa recalificación.

**Alcalde Norman Hidalgo Gamboa:** Se debe pedir a Planificación Sectorial del MOPT, la recalificación de la ruta 301.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA COMUNIDAD DEL LLANO LA MESA Y LAS CEIBAS, REFERENTE A MEJORAMIENTO DEL CAMINO LLANO LA MESA-LA VEREDA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL PARA QUE SE REALICE LO QUE CORRESPONDA.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, GARCÍA PRADO Y MORA MORA.**

**ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTA LA NOTA EMITIDA POR LA COMUNIDAD DEL LLANO LA MESA Y LAS CEIBAS, REFERENTE A MEJORAMIENTO DE LA RUTA 301. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE LA RECALIFICACIÓN DE LA RUTA 301 ACOSTA-PARRITA.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, GARCÍA PRADO Y MORA MORA.**

2-Memorial dos (04 de octubre 2023) emanado por Contraloría General de la República oficio DFOE-LOC-1745 dirigido al Alcalde y al Concejo Municipal en donde informan sobre la aprobación parcial del presupuesto extraordinario 2-2023.

3- Memorial Tres (04 de octubre 2023) emanado por Ing. Allen Calderón Mora Vicealcalde oficina VAM 069-2023 dirigido a la Dra. Cristina Corrales Escoto Ministerio de Salud con copia al Alcalde, Gestión Ambiental, Unidad Técnica de Gestión Vial y al Concejo Municipal en donde emite acciones realizadas para el cumplimiento de la Orden Sanitaria MS-DRRSCS-ARSAC-OS-135-2022.

**COPIA A TODOS**

4 - Memorial Cuatro (04 de octubre 2023) emanado por Edson Álvarez Morales Unidad Técnica de Gestión Vial oficina UTGVM-DI-296-2023 y UTGVM-DI-297-2023 dirigido al Concejo Municipal en donde indica que con respecto a las solicitudes de la señora María Fernanda Reyes Wo, de calle los Padilla, la ingeniera Paola Marín ya realizó inspección y se encuentra realizando las gestiones pertinentes a fin de atender con la mayor celeridad la solicitud de mejora del camino.

**SE RECIBE**

5 - Memorial Cinco (04 de octubre 2023) emanado por Edson Álvarez Morales Unidad Técnica de Gestión Vial oficina UTGVM-DI-305-2023 dirigido a la ing. Paola Marín asistente de la UTGVM con copia al Concejo Municipal en donde le solicita hacer inspección a solicitud de la señora Jaqueline Azofeifa en Palmichal de Acosta.

**SE RECIBE**

6 - Memorial Seis (05 de octubre 2023) emanado por Comisión Organizadora semana Cultura Padre Alfonso dirigido a la Comisión de Cultura con copia al Concejo Municipal en donde solicitan a la comisión de cultura informar cual es la posición ante la próxima demanda cultural en el mes de enero, ya que según acuerdo del Concejo Municipal se debe celebrar dicha semana todos los años

**SE RECIBE**

7 - Memorial Siete (08 de octubre 2023) emanado por Ariadna Calderón Mesen Geóloga Municipal oficina 008-GEO-UTGV-23 dirigido al Concejo Municipal en donde solicita un prórroga de tiempo para poder atender el criterio al proyecto de ley 23.068 debido a que el tema es muy amplio y complejo.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 3 : POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTO EL OFICIO 008-GEO-UTGV-23, EMITIDO POR LA GEOLOGA MUNICIPAL EN DONDE SOLICITA UNA PRORROGA PARA EMITIR CRITERIO A PROYECTO DE LEY 23.068. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA CONCEDER UNA PRÓRROGA DE OCHO DÍAS MÁS.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, GARCÍA PRADO Y MORA MORA.**

8 - Memorial Ocho (09 de octubre 2023) emanado por Christian Hernández Álvarez funcionario municipal a.i dirigido al Alcalde y al Concejo Municipal, en donde emite un correo electrónico en donde hace del conocimiento a ciertas irregularidades en el concurso RH-MA-007-2023 que si bien es ciertas



algunas se solventaron por otro lado otras no como lo es el acceso al expediente en el cual se dio ex temporáneo la copia, haciéndole falta varios folios, por lo que le solicita se le hagan entrega de la copia de dichos folios.

**Alcalde Norman Hidalgo Gamboa:** No es que al expediente le hicieran falta folios, si no que hay cierta información personal de los otros concursantes que no se le podía dar por la privacidad de la información, pero ya se le esta dando respuesta.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 4: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA NOTA EMITIDA POR EL FUNCIONARIO CHRISTIAN HERNANDEZ ALVAREZ, REFERENTE AL CONCURSO RH-MA-007-2023. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LE INDICA QUE DICHA GESTION ES DE INDOLE ADMINISTRATIVO Y SEGÚN NOS COMUNICA EL SEÑOR ALCALDE YA SE LE ESTA DANDO RESPUESTA.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMÉNEZ HIDALGO, GARCÍA PRADO Y MORA MORA.**

9 - Memorial Nueve (09 de octubre 2023) emanado por Municipalidad de Cartago dirigido al al presidente de la República, Asamblea Legislativa, Jefe de delegación Regional del OIJ, Jefe de la delegación Policial de Cartago y Concejos Municipales del país, en donde solicitan la declaratoria de emergencia nacional en la seguridad ciudadana por parte del poder ejecutivo y poder legislativo.

**Regidor José Eduardo Mora Mora:** Este es un tema muy delicado y tremendo en la inseguridad, no solo debemos apoyar la gestión de la Municipalidad de Cartago, si no hacer un documento a parte y que vean que tenemos preocupación en el tema, ya que pareciera que tenemos un presidente un poco serio y a veces medio pachuco de situaciones de violencia terribles, muy delicados y no veo la reacción seria ni oportuna del gobierno en algo tan delicado, debemos hacer una causa común y que se den cuenta de que no es un asunto superficial, escuché al director del OIJ que en poco tiempo habrá lugares que ni siquiera la policía podrá entrar, cosas que uno decía que pasaba en Bogotá y en Brasil.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Yo estoy de acuerdo en apoyar esto , uno tiene familia y familia que viaja a trabajar todos los días, esto es serio, lamentablemente dicen que se maten ya que son entre bandas y es preocupante escuchar esto.

**Regidor Darío Segura Picado:** Es lamentable lo que pasa, la expresidenta Laura Chinchilla dijo que aunque se diga que se matan entre ellos es inhumano, y el narcotráfico genera otro monton de situaciones y es lamentable que al presidente no le importe la situación de la seguridad del estado, en seguridad también se ha disminuido el decomiso de drogas.

**Regidor Andrew García Prado:** Yo que vivo y convivo en barrios marginales, pero el fragelo de las drogas y el alcohol nos alcanzo, pero el narcotráfico genera tanto dinero y por ello el lavado de dinero, lo otro es que los tes poderes se estén tirando la pelota, pero necesitamos que los tres poderes se pongan de acuerdo de trabajar en razón de la seguridad y tener un plan serio y una estrategia clara y no estamos largo de vere esto en nuestro cantón.

**Alcalde Norman Hidalgo Gamboa:** Igual que todo esto estoy preocupado y me da miedo ver las noticias, pero si coincido con lo de la economía artificial que uno ve que aun sigue el desempleo y sigue la pobreza, el tema es que hay que ver si una declaratoria de emergencia en el tema de seguridad en nuestro marco jurídico viene a resolver los temas de contratación y lo que se ocupa son más recursos.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR MAYORIA CALIFICADA VOTO NEGATIVO DEL REGIDOR ANDREY GARCÍA PRADO**



**ACUERDO NÚMERO 5: POR MAYORIA CALIFICADA:**

VISTO EL OFICIO EMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO, REFERENTE A SOLICITUD DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA NACIONAL EN LA SEGURIDAD CIUDADANA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR APOYO A LA GESTION REALIZADA POR LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, MORA MORA Y VOTO NEGATIVO REGIDOR GARCÍA PRADO.

10 - Memorial Diez (03 de octubre 2023) emanado por Municipalidad de Barva oficio SM-01272-2023 dirigido a la Fracción del PAC, Asamblea Legislativa, Asociaciones de Desarrollo del Cantón, MAG, MINAE, Comité Pro Mejora de Bandera Azul Ecológica del Cantón y Concejos Municipales del país, en donde apoyan el proyecto de ley 23.783 Regulación de Plaguicidas altamente peligrosas para la salud y el ambiente.

**SE RECIBE**

11 - Memorial Once (03 de octubre 2023) emanado por Municipalidad de Barva oficio SM-01274-2023 dirigido a la Fracción del PAC, Asamblea Legislativa, Comisión Cambio Climático y Concejos Municipales del país, en donde apoyan el proyecto de ley 23.572 Ley para regular el uso de artículos de Pirotecnia.

**SE RECIBE**

12 - Memorial Doce (03 de octubre 2023) emanado por Municipalidad de Belén oficio Ref. 5537/2023 dirigido a la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales del país, en donde apoyan el proyecto de ley 23.755 Ley para incorporar mayores medidas de seguridad e la identificación de vehículos tipo Bicimotos, motocicletas, UTV.

**SE RECIBE**

13- Memorial Trece (06 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.914, "LEY DE CREACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRA DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA) Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE FERIAS DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

14- Memorial Catorce (06 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.903, "RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN AFROCOSTARRICENSE COMO PUEBLO TRIBAL".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

15- Memorial Quince (06 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.557, "REFORMA DEL ARTICULO 1 DE LA LEY DE SUBVENCION A LA JUNTA DE EDUCACION Y JUNTA ADMINISTRATIVA POR LAS MUNICIPALIDADES, PARA FORTALECER LOS CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

16- Memorial Dieciseis (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.674, "LEY PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y LA PENALIZACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA ÉTNICO-RACIAL".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

0641-2023  
10 de octubre del 2023

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA

ACOSTA



Memorial Diecisiete (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.894, "CREACIÓN DE LA LICENCIA INTEGRAL AMBIENTAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL PAIS".

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

**POR UNANIMIDAD**

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 6: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 23.894, "CREACIÓN DE LA LICENCIA INTEGRAL AMBIENTAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL PAIS". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR CRITERIO DEL MISMO AL DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL, PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, MORA MORA, GARCÍA PRADO.**

18 - Memorial Dieciocho (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.918, "LEY PARA AUTORIZAR A QUE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, LAS MUNICIPALIDADES Y LAS EMPRESAS ESTATALES PUEDAN OTORGAR ESCRITURAS ANTE LA NOTARIA DEL ESTADO EN FORMA FACULTATIVA ".  
**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

19 - Memorial Diecinueve (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.875, "DECLARATORIA DE INTERES PÚBLICO DEL DESARROLLO TURISTIVO, CULTURAL, ECOLOGICO Y NATURAL DE BARRIO AMON Y BARRIO OTOYA".  
**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

20 - Memorial Veinte (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.901, "DEROGACIÓN DE LOS ARTICULOS 12,13,14,19,20 Y 21 DE LA LEY PARA JUEGOS DE AZAR" .

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

**POR UNANIMIDAD**

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 7: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 23.901, "DEROGACIÓN DE LOS ARTICULOS 12,13,14,19,20 Y 21 DE LA LEY PARA JUEGOS DE AZAR". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR CRITERIO DEL MISMO AL DEPARTAMENTO DE PATENTES, PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.**



Sesión 41-2023  
10 de octubre del 2023

# MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMÉNEZ HIDALGO, MORA MORA Y GARCÍA PRADO.

21 - Memorial Veintiuno (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.653, "DECLARACIÓN DE LA PINTURA ESTILO SARCHITA EL COLOCHO TÍPICO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL COSTARRICENSE".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

22 - Memorial Veintidos (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.358, "COMISION ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS, QUE SE ENCARGARA DEL ANALISIS, INVESTIGACIÓN, ESTUDIO, DICTAMEN Y VALORACION DE LA RECOMENDACIONES PERTINENTES EN RELACION CON LA PROBLEMÁTICA SOCIAECONOMIA, EMPRESARIAL, AGRICOLA, TURISTICA, LABORAL Y CULTURAL DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS, CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, FOMENTANDO NEUVOS EMPLEOS Y MEJORANDO LAS CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS DE LOS POBLADORES DE DICHA PROVINCIA, INCLUYENDO EL ESTUDIO DE TODA LA LEGISLACIÓN REFERENTE Y DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 23.120".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

23 - Memorial Veintitres (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.164, "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES ADMINISTRADORAS DEL ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ASADAS) EN EL TERRITORIO NACIONAL".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

24- Memorial Veinticuatro (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.342, "LEY DE VIVIENDA PRODUCTIVA DE INTERES SOCIAL".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

25 - Memorial Veinticinco (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.905, "REFORMA A LOS ARTICULOS 89,105,136,138,140,143,145,177,205,273,274,278,281,283,284,288,301,310 DEL CODIGO DE TRABAJO, LEY PARA LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA ORDINARIA".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

26 - Memorial Veintiseis (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.910, "REFORMA AL ARTICULO 5 DE LA LEY 833, LEY DE CONSTRUCCIONES".

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

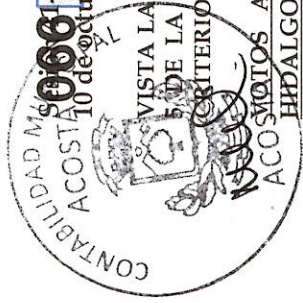
El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 8: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**



VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 23.910, "REFORMA AL ARTICULO 4 BIS ALA LEY 833, LEY DE CONSTRUCCIONES". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR CRITERIO DEL MISMO AL DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO, PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

**ACOSTA VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, MORA MORA Y GARCÍA PRADO.**

27 - Memorial Veintisiete (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.203, "ADICIÓN DE UN NUEVO ARTICULO 4 BIS ALA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, ATENCION PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y SUS REFORMAS".

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 9: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 23.203, "ADICIÓN DE UN NUEVO ARTICULO 4 BIS ALA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS, ATENCION PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL Y SUS REFORMAS". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR CRITERIO DEL MISMO, A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL, PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, MORA MORA Y GARCÍA PRADO.**

28- Memorial Veintiocho (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.920, "REFORMA DE LOS ARTICULOS 30, INCISO D) Y 37 DEL CODIGO DE TRABAJO, LEY PARA GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS LABORALES DERIVADOS DE LA ANTIGUEDAD".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

29 - Memorial Veintinueve (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.687, "LEY PARA VISIBILIZAR A LA PERSONA EMPRENDEDORA".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

30 - Memorial Treinta (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.851, "PROMOCION DE UNA PLANIFICACIÓN URBANA AMBIENTALMENTE EQUILIBRADA. ADICIÓN DE UN ARTICULO A LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA".

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**



Sesión 41-2023  
10 de octubre del 2023

# MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 10: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA ley 23.851 "PROMOCION DE UNA PLANIFICACIÓN URBANA AMBIENTALMENTE EQUILIBRADA. ADICIÓN DE UN ARTICULO A LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA".ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR CRITERIO DEL MISMO, AL DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO Y CATASTRO, PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, MORA MORA Y GARCÍA PRADO.**

31 - Memorial Treinta y uno (09 de octubre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.177, "SIMPLE I: SIMPLIFICACIÓN DE IMPUESTOS PARA LEVANTAR LA EFICIENCIA Y LA COMPETITIVIDAD FASE I".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

32 - Memorial Treinta y dos (10 de octubre 2023) emanado por Alcalde Norman Hidalgo Gamboa oficio AM-338-2023 dirigido al Concejo Municipal, en donde emite para su conocimiento la información Plurianual, en cumplimiento del proceso de revisión y aprobación por parte de la Contraloría General de la República, del Plan Presupuesto Ordinario 2024, según oficio DFOE-LOC-1822 del 10 de octubre del 2023.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 11: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

VISTO ELOFICIO AM-338-2023, EMITIDO POR LA ALCALDIA REFERENTE A INFORMACIÓN PLURIANUAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL DA POR CONOCIDA LA INFORMACIÓN PLURIANUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DEL PLAN PRESUPUESTO ORDINARIO 2024, SEGÚN OFICIO DFOE-LOC-1822 DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2023.

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, MORA MORA Y GARCÍA PRADO.**

**ARTÍCULO VI**

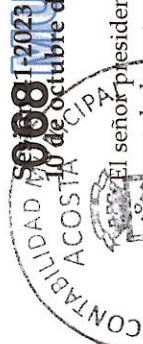
Asuntos de Trámite Urgente

Al no haber se pasa al siguiente punto

**ARTÍCULO VII**

Documentos Pendientes

12 - Memorial Doce (26 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.862, "LEY PARA MEJORAR LA GOBERNANZA MUNICIPAL".



El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**ACOSTA MAYORIA SIMPLE**

**ACUERDO NÚMERO 12: POR MAYORIA SIMPLE:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 23.862, "LEY PARA MEJORAR LA GOBERNANZA MUNICIPAL". ESTE CONCEJO MUNICIPAL NO APOYA DICHO PROYECTO DE LEY.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, GARCÍA PRADO, SEGURA PICADO Y VOTOS NEGATIVOS DE LOS REGIDORES JIMENEZ HIDALGO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y MORA MORA.**

15 - Memorial Quince (25 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.850, "REFORMA AL ARTICULO 30 Y 58 DEL CODIGO MUNICIPAL".

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR MAYORIA CALIFICADA**

**ACUERDO NÚMERO 13: POR MAYORIA CALIFICADA:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 23.850, "REFORMA AL ARTICULO 30 Y 58 DEL CODIGO MUNICIPAL". ESTE CONCEJO MUNICIPAL APOYA DICHO PROYECTO DE LEY.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, GARCÍA PRADO, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y VOTO NEGATIVO DEL REGIDOR MORA MORA.**

18 - Memorial Dieciocho (25 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.839, "INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 8114 LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS"

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 14: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 23.839, "INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 8114 LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS". ESTE CONCEJO MUNICIPAL APOYA DICHO PROYECTO DE LEY.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, GARCÍA PRADO, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, CALDERÓN JIMÉNEZ, MORA MORA.**



ACOSTA  
Sesión 41-2023  
10 de octubre del 2023

# MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



19 - Memorial Diecinueve (22 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.837, "LEY PARA EL DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE MOVILIDAD URBANA CERO EMISIONES".

**SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA**

20 - Memorial Veinte (22 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 22.430, "TEXTO ACTUALIZADO CON 4 MOCIONES, LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL".

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 15: POR UNANIMIDAD:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 22.430, "TEXTO ACTUALIZADO CON 4 MOCIONES, LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL". ESTE CONCEJO MUNICIPAL APOYA DICHO PROYECTO DE LEY.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, GARCÍA PRADO, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, CALDERÓN JIMÉNEZ, MORA MORA.**

23-Memorial Veintitrés (22 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.833, "LEY PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL A TRAVES DE LOS GOBIERNOS LOCALES".

**Regidor Darío Segura Picado:** Esta ley viene a permitir los convenios para intervenir rutas nacionales, pero no indica nada de trasladar recursos.

**Alcalde Norman Hidalgo Gamboa:** Yo inicialmente estuve de acuerdo y hasta pensamos en lo que era atender rutas terciarias, pero hay que pensar que si se da la tendencia de vehiulos eléctricos los recursos van a disminuir para caminos.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR MAYORIA SIMPLE**

**ACUERDO NÚMERO 16: POR MAYORIA SIMPLE:**

**VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE 23.833, "LEY PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL NACIONAL A TRAVES DE LOS GOBIERNOS LOCALES". ESTE CONCEJO MUNICIPAL NO APOYA DICHO PROYECTO DE LEY.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, GARCÍA PRADO, MORA MORA Y VOTOS NEGATIVOS DE LOS REGIDORES JIMENEZ HIDALGO, CALDERÓN JIMÉNEZ Y SEGURA PICADO.**

24-Memorial Veinticuatro (22 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.346, "REFORMA DE LOS ARTICULOS 21 Y 22 CAPITULO IV, Y INCISO A) DEL ARTICULO 45, CAPITULO VI DE LA LEY DE CONTROL INTERNO, QUE MIFICICA LOS ARTICULOS 26 Y 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA".



## SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

Memorial Veinticinco (22 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.049, "REFORMA A VARIAS LEYES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO EN LA INSTITUCIONALIDAD COSTARRICENSE".

## SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

26-Memorial Veintiséis (22 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.604, "REFORMA AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 46 Y AL ARTICULO 51 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANVHI".

## SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

8 - Memorial Ocho (26 de setiembre 2023) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.655, "LEY PARA EL USO MAS EFICIENTE, EFICAZ, OPTIMO Y OPORTUNO DE LOS RECURSOS GENERADOS POR EL SISTEMA DE PEAJES".

## SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

### ARTÍCULO VIII

#### Dictámenes de Comisión

DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL DE NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO PARA EL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN.

10 de octubre de 2023.

San Ignacio de Acosta

Informe de comisión especial para el proceso de nombramiento del miembro faltante en el comité de la persona joven de Acosta

Concejo Municipal de Acosta

Los suscritos Andrey García Prado y María Auxiliadora Murcia Ríos regidores miembros de la comisión antes descrita, emiten al seno del Concejo Municipal el siguiente informe, que el martes 19 de setiembre de 2023 en reunión de comisión se realizó el cronograma para llevar a cabo el proceso por el cual fuimos nombrados en dicha comisión, una vez elaborado el cronograma de las fechas de la convocatoria abierta al público con el plazo establecido de ley para la recepción de postulantes a la asamblea mediante la página web Municipal, más el acuerdo de enviar invitaciones personales motivando a la participación.



"se adjunta cronograma a este informe"

No se contó con ninguna postulación a la fecha de ley establecida por acuerdo y debidamente publicada la convocatoria, por lo cual damos por concluido este proceso trasladándolo para lo que corresponda que serían los siguientes pasos.

- 1- Extensión de plazo para la recepción de postulantes.
- 2- Se haga mediante terna por acuerdo del Concejo Municipal directamente.

Recomendaciones: Esta comisión habiendo agotado todas las vías incluyendo llamadas personales hablando con los dirigentes de grupos juveniles, no se logró la participación a la postulación, sabiendo que es importante para el comité de la persona joven seguir trabajando con todas sus representaciones, recomendamos que sea por terna directamente su nombramiento por acuerdo del Concejo Municipal, de acuerdo a lo establecido por ley serían personas jóvenes que pertenezcas agrupaciones juveniles del cantón de Acosta debidamente acreditadas con una recomendación personal de entre 12 a 35 años.

Andrey García Prado

IGM/

María Auxiliadora Murcia Ríos

**Regidora María Auxiliadora Murcia Ríos:** Se hicieron hasta llamadas y no hubo participación.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Agradecer el trabajo realizado, como acosteño estoy muy preocupado por la falta de compromiso de las organizaciones, se han firmado convenios con algunas organizaciones y que ni siquiera nos facilitaran algún representante, no hay compromiso pero lo que queremos colaboración, eso me duele mucho, creí que iban a ver muchas postulaciones y no, me parece que debemos tomar un acuerdo e indicarle a estas organizaciones nuestro sentir.

**Regidor José Eduardo Mora Mora:** No quiero culpar a nadie, pero me pregunto si el grupo de la persona joven le ha estado enviado información o se le ha acercado a esas organizaciones, si no se le informa de la importancia de estos comités como queremos que los jóvenes se integren, creo que hay que revisar bien si es un problema de las organizaciones o falta de información, hay que repensar en cómo abordar estas organizaciones y esto también aplica para el comité de deportes ya que no hay un verdadero análisis de las necesidades del cantón en tema del deporte y no basta con solo zumba.

**Regidor Darío Segura Picado:** No culparía a las organizaciones, y el comité de la persona joven si trabaja, en defensa personal se ha trabajado en el festival navideño, en las comunidades, el comité de deportes esta haciendo un trabajo increíble, me gustaría que puedan traer a doña Azucena para que vean el trabajo que están realizando en Voleibol, en las escuelas, por eso don José Eduardo su afirmación es errónea porque el trabajo que se realiza es importante. Mi consulta es si traemos algún nombre debe de pertenecer a una organización juvenil o no.

**Regidora María Auxiliadora Murcia Ríos:** Sí debe de pertenecer a una organización juvenil, pero nada más que venir recomendado por un regidor y deben tener entre 12 a 35 años de edad, me uno en parte a las palabras de Jose Eduardo Mora en que el comité de la persona ha venido trabajando, pero estuvo un tiempo estancado, pero si es importante incentivar la participación y sensibilizar a estos sectores que forman el comité y tomarlos en cuenta hacer actividades como convivencias, caminatas en que los jóvenes de estos sectores participen y se enteren de que es el comité y si la Banda Municipal, el SINEM, Judo han recibido mucho, pero no ha sido del Comité de la persona Joven.



Regidor Eddy Calderón Jiménez: El Concejo Municipal es el que nombra el comité de la persona joven, pero creo que todos nos tenemos que ayudar y el año pasado se converso con los representantes de la banda municipal y han sido parte del comité por lo que no pueden decir que no conocen.

Regidor Dario Segura y Andrew García Prado: El regidor Dario Segura a dicho que se han hecho muchas cosas, pero resulta que se ha hecho el proceso pero no hubo ninguna interesada en participar, es una situación en la que se esta fallando, yo sugiriría que se llamen a los líderes de esas organizaciones y hacerles ver la importancia de integrar el comité de la persona joven, el problema es que ya no se forman líderes, eso a decaído mucho, las personas no quieren meterse en nada.

**Alcalde Norman Hidalgo Gamboa:** El tema es que hay un descontento para que la ciudadanía participe, yo no culpo a los muchachos, las personas ya ni quieren ser miembros de mesa si no se le paga, yo no voy a culpar a los jóvenes de que participen, ya que el Estado no les da la plataforma y en ocasiones tienen que hasta trabajar con sus propios recursos y esto no es solo en Acosta, esto es en todo el país, yo estoy de acuerdo en que uno desearía que estas organizaciones se interesen y esas ayudás que han recibido la Banda Municipal y el SINEM han sido conseguidas por esta alcaldía, una lideresa indico que Costa Rica tiene un buen sistema representativo del Comité de la Persona Joven, pero necesita mucha mejora, creo que no podemos culpar a los que han participado en los comités de la persona joven, pero a veces uno se decepciona, si seria bueno que se presente un asunto vario para que el Comité de Deportes venga y nos diga que hace.

**Regidor Dario Segura Picado:** No hay reglamento de estos procesos, me parece que debemos reglamentarlo.

El señor presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El señor presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

El señor presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

**POR UNANIMIDAD**

**ACUERDO NÚMERO 17: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

**VISTO EL DICTAMEN DE LA COMISION ESPECIAL DE NOMBRAMIENTO DE UN MIEMBRO PARA EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACOGE EL MISMO Y ACUERDA SE TRAIGAN PROPUESTAS DE PERSONAS QUE PERTENEZCAN A ORGANIZACIONES JUVENILES A FIN DE CONFORMAR LA TERNA Y ELEGIR EL REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES JUVENILES ANTE EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN.**

**VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, SEGURA PICADO, JIMENEZ HIDALGO, MORA MORA Y GARCÍA PRADO.**

**ARTÍCULO IX**

Mociones de los regidores

Al no haber se pasa al siguiente punto

**ARTÍCULO X**

Mociones del señor Alcalde

Al no haber se pasa al siguiente punto

**ARTÍCULO XI**

Asuntos Varios

**ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL SÍNDICO EBERTH AZOFEIFA CASTRO.**



Sesión 41-2023  
10 de octubre del 2023

# MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



10-10-2023

*Acogido por el regidor  
Fernando Jiménez*

3 de octubre del 2023

Señores

Concejo Municipal

Sobre el camino denominado el Guarapo

Dada la importancia que representa habilitar el camino el Guarapo que conecta desde La Cruz hasta Salitral, pasando por los distritos de Guaitil, Cangrejal y Sabanillas, es necesario que el Concejo Municipal de el seguimiento respectivo para una pronta ejecución del proyecto.

Dado que habilitar el camino es una herramienta que permitiría potenciar la economía de estos distritos dedicados principalmente a la parte agrícola. Hace unos meses a este Concejo se nos había presentado un la iniciativa y se había posicionado a favor del proyecto y por la tanto considero necesario que se pida la administración y a la UTGV que atienda con carácter prioritario este proyecto por la importancia que representa para nuestras comunidades.

*Eberth Azofeifa Castro*

**Síndico Eberth Azofeifa Castro:** Me parece que este es el único camino que se le puede llegar a Salitral por el distrito de Guaitil, yo veo al ingeniero Edson Alvarez Morales cómo dudoso y este es un proyecto pequeño, este camino lo que necesita es abrirse, y me gustaría que el Concejo tome un acuerdo.

**Regidor Andrey García Prado:** Tengo una duda yo supongo que tiene que ver un estudio que haga el ingeniero para ver si es factible, porque es lo mínimo que se puede pedir, porque creo que como Concejo debemos pedir un análisis respectivo si es viable o no.

**Alcalde Norman Hidalgo Gamboa:** Hay que recordar que no es un camino nuevo, es reaperturar un camino que ya cuenta con código, es un camino nuestro y es una obligación nuestra reaperturarlo, yo he conversado con el ingeniero y esta coordinando el departamento de catastro para ver si hay que hacer algun replanteamiento, pero es un camino que esta en la red vial, lo que hay que hacer es una revisión de los trazos del camino, yo le entiendo a don Eberth que lo que busca es darle celeridad a este tipo de decisiones de darle el replanteamiento del camino, ya que hay una contratación de un cargador, si se ha venido trabajando en ese sentido y lo que se ocupa es que la Unidad Técnica de gestión vial haga la revisión del trazo del camino.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** El otro día el señor Alcalde trajo esto aquí y a todos les pareció bien que esos caminos existan, pero yo si dije algo importante, primero que se trasladara a la Unidad Técnica de Gestión Vial ya que ellos son los especialistas y conocen sobre lo de caminos, dos tambien que se viera en la Junta Vial y tres que quería saber si ese camino quedaba solo para paso de vehículos 4 x 4 o si se podían para carros livianos, tambien el saber el costo que llevara y quinto saber si hay un estudio en el camino, y si este camino tiene alguna salida, porque yo estuve consultando que si llega directo a la 301 o hay fincas de por medio, saber cuanto mide si es 500 metros, cuatro kilómetros esto para saber de costos, pero yo diría trasladarlo a la Junta Vial y a la Unidad Técnica para que nos brinden un informe del análisis de este camino.



Regidor Fernando Jiménez Hidalgo: La apertura de estos caminos que ya están codificados son importantes en Palmichal se abrió el camino llamado Alajuelita que va de Palmichal a Alajuelita, ahí hay muchos vecinos que tiene fevas y que se han visto beneficiados.

Alcalde Norman Hidalgo Gamboa: Don Eddy yo voy hacer muy sincero con usted, el planteamiento que hace usted a partir de la propuesta del síndico, desvirtua todo lo que el síndico esta pidiendo de celeridad, yo ya lo dije si hay presupuesto y el mantenimiento se da con la maquinaria rutinariamente como se da en cualquier parte del canton, las preguntas que usted plantea se da un carro puede subir 4 x 4, pues así son todos los caminos de este canton, yo nunca he visto semejante cuestionamiento por la reapertura de un camino que además es cortísimo y lo que falta por reaperturar es de un solo propietario que es el hay que presentarle el planteamiento y lo que el síndico esta pidiendo es que se acelere y lo que vimos ese día con el Director de la Unidad Técnica fue es hacer el trazo, cosas, yo esperaba don Eddy que usted este de acuerdo con reaperturar este camino, por mover mas la economía de esos tres distritos rurales nuestros, que ya viene el sello asfáltico de la ruta 301 y que va haber mayor movilización, yo mas bien agradezco que haya claridad de su parte de si usted esta de acuerdo o no en que se reaperture, lo demás es solo técnico.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: En la ultima reunión de la Junta Vial yo consulte sobre este camino y la respuesta del ingeniero fue que ese camino iba a quedar solo para vehículos 4x4, por ello quise saber si hay un estudio para ver si los camiones ganaderos iban a poder pasar, que se hiciera el estudio, ahora si la Unidad Técnica lo tiene todo y Don Eberth Azofofeia estuvo en la reunión de la Junta Vial.

Alcalde Norman Hidalgo Gamboa: ¿Pero usted esta de acuerdo en la reapertura?

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Yo tengo toda la anuencia de saber sobre este estudio.

Regidor José Eduardo Mora Mora: Yo estoy de acuerdo en que en cualquier momento se traigan asuntos, pero tambien estoy de acuerdo que estos señores que están aquí, regidores tiene la autonomía de pensar, señor Alcalde no piense por nosotros, en ese momento el señor Alcalde le indica al regidor que no lo señale y el regidor le indica que no lo está señalando, el señor Alcalde le indica que es un maltriado, por lo que el señor regidor indica que el está hablando que merece respeto, y le indica a la señora síndica de San Ignacio Jeny Calderón que si le da risa a lo que la señora le contesta que es un payaso, por lo que el regidor pide respeto, por lo que el señor presidente llama a la calma y el señor Alcalde le indica al señor presidente que llame al orden y este llama al orden y se prosigue con la palabra del señor regidor. Yo creo que tenemos todo el derecho de hacer las consultas mas si se están manejando recursos públicos y segundo lugar si la misma administración le hubiera dado el valor a esta reapertura creo que no hubiera sido necesario que el señor síndico tuviera que traer este asunto vario aquí, porque la administración ya lo hubiera adelantado como lo ha hecho con otros caminos, yo no le veo problema a que el señor presidente, o el señor García o cualquiera que estemos aquí hagamos consultas y que se haga valer nuestra opinión, creo que es muy válido que se pueda replantear lo que trae el señor síndico y es muy válido y este Concejo Municipal tiene todo el derecho a pedir en que términos se va a realizar un camino e insisto que aquí todos tenemos el derecho de expresar lo que pensamos de un asunto vario o de una moción.

Regidor Andrey García Prado: Hace cuanto vino ese asunto aquí y el regidor Eddy hizo esas consultas y no ha tenido respuesta, yo no le veo ningun problema a que se hagan esas consultas y a que un ingeniero responda a menos de que ese ingeniero tenga miedo de decirlo, aquí ninguno tiene el espíritu de decir que no se haga ese camino, si ese camino es bueno hasta para motos a buena hora, simple y sencillamente es saber es cuanto es y no es que no se reaperture, es simplemente una consulta en ningun momento se ha dicho que no se reaperture y no es que estemos en contra de lo que la administración hace, pero tenemos derecho a consultar.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Sería acoger el asunto y consultar sobre el estudio del camino a la Junta Vial.

Alcalde Norman Hidalgo Gamboa: Quiero hacerles una observación, de todos modos es algo de administración y la ejecución del presupuesto es de la administración, solo que tengo que ser honesto y yo tuve la impresión Eddy que usted no estaba de acuerdo.

El señor presidente somete a votación que el que este de acuerdo en el asunto vario y que se le realice las consultas, en dicho momento el señor Alcalde le indica al señor presidente que el puede someterlo a votación pero que no pueden variar el asunto, solo decir si lo acogen o no, a lo que el señor presidente le indica al Alcalde que él es el que preside el Concejo. La regidora María Auxiliadora Murcia Ríos indica que el asunto no puede variarse y que es solo acogerlo o no. Con esta discusión el señor presidente somete a votación para que levanten la mano el que acoge el asunto tal y como esta. Por lo que cuenta con una votación por mayoría simple con votos negativos de los regidores Mora Mora, García Prado y Calderón Jiménez. Votos positivos de los regidores Segura Picado y Jiménez Hidalgo. Por lo que dicho asunto no se acoge.

#### ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL ALCALDE NORMAN HIDALGO GAMBOA EN FORMA VERBAL.

Hay una situación muy preocupante que esta pasando el Colegio Técnico Profesional de Acosta ya que puede ser cerrado este próximo lunes ya que tiene un déficit proyectado de unos 45 millones de colones, la mayor cantida de la deuda es de electricidad, otra parte es aun comercio de la zona, a acueductos y alcantarillados, Coopesantos indica

que ya ha hecho lo que esta a su alcance, yo convoque a una reunión al Director, a la Junta Directiva y al Gobierno estudiantil, trate de contactar a la Ministra de Educación y no se pudo pero el viceministro de educación lo llame el viernes y el lunes nos atendio un equipo de él, la situación para los colegios técnicos es muy difícil porque la ley no reparte bien los dineros ya que estos colegios tienen mayor gasto por la parte técnica, lo que nos indico el equipo que habría que esperar una modificación presupuestaria, pero hay que tener una solución para el lunes, ya que Coopesantos indica que si no hay algo para el lunes tiene que cortar el servicio, el equipo se comprometo a ver en que nos podía ayudar y nos avisaría para el jueves, pero el colegio tiene otras necesidades de pupitres, aulas que están muy viejas, se aprovecho la reunión para ver 6 proyectos que tiene el colegio dentro del MEP, la reunión fue provechosa quiero agradecer al Director, Junta y Gobierno Estudiantil porque ellos tienen la anuencia para que esto se resuelva, tambien se comento sobre el Liceo Rural las Ceibas me indica que hay un deposito para que la junta haya los planos y que en el 2024 se vaya presupuestando la construcción del liceo las Ceibas.

Tambien hemos realizado contacto con el ICE para que este se haga socio nuestro y construir el puente de Polka, que el ICE nos aporte los estudios y que Inder pueda contratar tambien al ICE para hacer este puente, hay muchas posibilidades de hacer este proyecto.

**Regidor Eddy Calderón Jiménez:** Yo lo que me pregunto es como han hecho otros Colegios Técnicos Profesionales en otros cantones, deberán esas sumas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 41-2023, siendo las 7:33 p.m.

EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ  
Presidente Concejo Municipal



SUSAN MORALES PRADO  
Secretaria Concejo Municipal